



MISCELÁNEA POLIANA

Revista de prepublicaciones del
Instituto de Estudios Filosóficos
LEONARDO POLO

SERIE DE FILOSOFÍA, nº 6 (2006)

FENOMENOLOGÍA DE LA ATENCIÓN.

Luz González Umeres

Resumen: en este trabajo se comenta la noción poliana de atención utilizando textos inéditos de Leonardo Polo, *-el Curso de Psicología General* dictado en Pamplona, en 1975-, y pasajes de *El acceso al ser*, p. 292, del apartado: “Presencia mental y atención”, Capítulo III, “Ser y Haber”.

1. Precisiones terminológicas.

Como es bien sabido el vocablo atención proviene del latín *atentio* y su significado hace referencia a la acción de escuchar, de atender a otro. También tiene el carácter de orden, -en el modo imperativo-, especialmente en los ambientes militares o en otros en los cuales con esa palabra se apela a la capacidad de atender de los integrantes de un grupo. Asimismo, es usual en la cultura contemporánea encontrar rótulos con ese término o su ideograma en carreteras o edificios y como elemento de comunicación pública, previniendo accidentes o peligros naturales que pueden encontrarse en los caminos y parajes aledaños.

En la actualidad, no sólo los diccionarios o las vías públicas pueden dar noticia de los significados y los usos del vocablo atención, sino también los repertorios electrónicos, especialmente los que provienen de buscadores virtuales. En efecto, la robótica tiene la capacidad de acceder a una multiplicidad de combinaciones de significados, producto del consenso de las mayorías, pero también de las opiniones de las diversas escuelas de psicología experimental. Por ejemplo, -la fenomenología, el estructuralismo, el funcionalismo, entre otras- y se atienen para sus investigaciones, casi todas, al uso de metodología positivista^[1].

El abanico de significados dados a la atención y la evolución de los enfoques experimentales aplicados desde el siglo XIX hasta nuestros días, hacen de ella un hecho psicológico, sin más. Asimismo, el afán de estudiarla con la minuciosidad de una ciencia positiva la somete a rigurosas experimentaciones, frecuentemente complejas, sin el más mínimo interés por encontrar su conexión con realidades de naturaleza metafísica. Así, como anota Peghaire, las leyes y teorías se retocan y completan constantemente. Esto hace ver la conveniencia de

replantearse tal modo de estudiar el alma humana para poder superar ese estado de cosas, intentando a la vez la conexión e interpretación adecuada de la abundante información que hoy disponemos^[2].

Peghaire ha señalado que los clásicos partían de los mismos hechos de experiencia que los contemporáneos para estudiar la sensibilidad externa e interna del hombre, “pero simplemente los utilizaban como un trampolín que les permitía desarrollar una explicación metafísica de la realidad y de las operaciones del alma”. Así, resulta que los antiguos y los modernos coinciden en el estudio “de los problemas comunes de la psicología, sin embargo, éstos son enfocados bajo aspectos diversos. Las cuestiones largamente debatidas en el pasado son abandonadas hoy día, por no decir menospreciadas por las modernas investigaciones, sobre las cuales los antiguos no podían sospechar siquiera que se pudiese tener interés alguno.^[3]

Al revisar los estudios más recientes sobre la atención, me parece entrever una interpretación que la vincula o la identifica con lo que los clásicos entendían por conciencia^[4]. La juzgo sensata, pese a la opinión de algunos psicólogos contemporáneos que la consideran *antigua*^[5]. Esa perspectiva de la atención es la que voy a desarrollar a lo largo de este trabajo. Pero antes quiero hacer algunas precisiones terminológicas más.

La atención y su vinculación o identificación con la conciencia psicológica es un fenómeno que aparece al hombre como una *experiencia propia*, esto es como un elemento de su vida psicológica. Sin embargo, como ha hecho notar Polo, el hombre no se agota en ese tipo de conocimiento de sí mismo, no es sólo conocimiento de su vida psíquica o biológica, en lo que ha llamado conocer el *disponer*. Tampoco se agota en conocer la *vida añadida* que comprende las perfecciones con las que el ser humano es capaz de desarrollar sus potencias a lo largo de la biografía propia^[6]. El hombre en terminología poliana es *además*. *Además* del disponer y por encima de él es *subsistente*, es acto de ser personal^[7].

2. Las notas de la conciencia atenta.

Desde la perspectiva que vincula la atención con la conciencia, me propongo ahora averiguar qué notas de la vida consciente son llamadas con el nombre de *atención* por Leonardo Polo^[8] e intentaré describir sus operaciones, las cuales se realizan en un claroscuro de luz y sombra, en esa zona mixta entre el conocimiento sensible y el entendimiento, que necesariamente presenta espacios de claridad y penumbra.

Me voy a ceñir para lo anterior al análisis de algunos textos de un Curso de Psicología General dictado por Polo el año 1975 que aún están inéditos. Pienso que tienen un valor singular para escudriñar el pensamiento de Polo al respecto, pese a tratarse de una exposición de la doctrina clásica sobre la psicología humana. Me parece útil para nuestro propósito, situarnos en la tesitura del filósofo-maestro que debe presentar estas cuestiones a jóvenes alumnos, y apreciaremos la claridad y sencillez con la cual las expone. Polo desarrolla en primer término el tema del entendimiento humano, pero antes distingue que éste puede ser abordado desde diversos puntos: el lógico, el epistemológico, el metafísico y el psicológico. Reconoce que la

interpretación psicológica del entendimiento humano es la de menor alcance pues no lo estudia de manera exhaustiva, sin embargo, “no se puede negar -dice- que convenga estudiar psicológicamente el entendimiento”^[9].

Plantea la cuestión de la diferenciación entre facultades u órdenes de facultades y sentencia que “la diferencia radical que existe entre el objeto del entendimiento humano y el objeto de la sensibilidad es que el objeto de la sensibilidad es siempre particular, y por lo tanto hay que considerarlo determinado por la materia”^[10]. Pero el objeto del entendimiento humano es universal y “en tanto que es universal supera lo concreto, las condiciones materiales de existencia. Esto nos permite afirmar que el entendimiento humano considerado como facultad, no es una facultad orgánica”^[11].

Es en este contexto en el cual aparece el término *atención*. Polo reconoce que mostrar lo universal, -que existe lo universal-, sin acudir a consideraciones metafísicas, críticas y lógicas se puede hacer “pero siempre queda un poco de sospecha, un poco de duda”^[12], porque esto no acaba de verse claro desde la perspectiva psicológica. En efecto, “la psicología, precisamente porque no puede estudiar lo universal como tal -esto es ya una cuestión metafísica- tiene que *considerar la existencia del objeto universal como un dato y limitarse simplemente a llamar la atención sobre ello*”^[13].

Llamar la atención, para Polo, es un recurso precario, porque “lo universal abstracto no es intuitivo: lo abstracto se opone a lo intuitivo”^[14]. Explica nuestro autor el origen de las sospechas que quedan en el auditorio cuando *se llama la atención* sobre lo universal: no se demuestra, porque ello no es posible, sino que se está intentando desvelar, mostrar, poner delante. Pero “poner delante es algo que propiamente hablando es una intuición y presupone el carácter intuible de aquello que se va a mostrar. Ahora bien, lo universal no es intuible”^[15].

Prosigamos con nuestra indagación, pero antes de señalar las notas de la conciencia atenta, hago notar que la segunda vía utilizada por Polo para presentar la naturaleza del entendimiento humano trata las diferencias entre el conocimiento sensible del animal y el conocimiento sensible en el hombre. Nuestro filósofo sostiene que el primero es capaz de culminar en su propio orden en cuanto conocimiento, pero no es capaz de culminar en cuanto que vitalidad. Culmina en sus apetitos y tendencias y sentencia: “el animal está más en sus tendencias que en su conciencia sensible”^[16]. Por ello el animal “queda doblado hacia sus fines. Los fines lo arrastran, no puede mantenerse en esa detención que significa siempre el conocimiento”^[17]. En cambio en el hombre, la vida está definida por el entendimiento, y en ella “justamente los fines son inmanentes, es decir, existe una posesión vital de la finalidad”^[18]. Así, la conducta que se deriva de esta detención que significa el conocimiento, puede considerarse un medio: “hay una vieja definición de la inteligencia que va por este lado. Dice que la inteligencia es la facultad de los medios”^[19].

Así, es posible darse cuenta que el hombre, al poseer vitalmente los fines, su respuesta al estímulo sensible se desencadena en íntima dependencia con la captación de la finalidad: “la respuesta es auto-controlada, ya no es una mera instintividad”^[20]. En los animales la respuesta a los estímulos es un medio para conseguir deseos y utilidades. En el hombre no. En él se da ese tamiz diferencial que es la posesión de la vitalidad, gracias a la cual la inteligencia no se limita a presentar la conveniencia o inconveniencia de algo -eso hace precisamente la

cogitativa- , sino que “la inteligencia representa los fines y le dice a la conducta cómo tiene que dispararse. Por eso la inteligencia tiene un control sobre la conducta”^[21].

a) La selección de temas.

La primera nota de la conciencia atenta es la *selección* de temas. Al respecto Polo afirma que “en el plano de la percepción, la atención siempre es selectiva”^[22]. La percepción es el mecanismo más cercano de los sentidos externos frente a los estímulos del mundo exterior de los objetos materiales. Percibir es el primer acto del procesamiento cognoscitivo de esos estímulos, pero en este nivel cognoscitivo primario se da un movimiento -un tanto automático- que discrimina unos elementos de otros. Polo lo señala del siguiente modo. Dice: “las ideas reposan en sí mismas y no se refieren a ninguna condición previa para que se muestren. En cambio el significado de los objetos sensibles está perfectamente condicionado y determinado por la estructuración general de la percepción”^[23]. Hay pues una preferencia por unos elementos en relación a otros en el acto mismo de la percepción, preferencia que “condiciona el sentido de los objetos sensibles, es decir, el valor mismo objetivo de los objetos sensibles” y es la razón por la cual “en el caso del conocimiento sensible no es posible la reflexión”^[24].

b) La concentración de la atención.

Otra nota propia de la conciencia atenta, vinculada a su vez con la selección de temas, es la *concentración*. ¿Qué acontece con la discriminación valorativa de los elementos en la percepción sensible a la que me acabo de referir? Sucede que la atención se fija con mayor intensidad en los elementos discriminados a los cuales la percepción ha calificado con un valor positivo. Ellos crecen en interés, de tal modo que acontece en la conciencia algo análogo a lo que sucede con las tomas fotográficas: los objetos aparecidos a primera vista en segundo plano, a medida que el lente se acerca a uno de esos objetos, éste pasa a ocupar el primer plano en la visión, y todos los otros objetos se difuminan o desaparecen.

Polo explica esta nota de la *concentración* de la atención haciendo ver que si concentramos la atención en esto o aquello, “entonces resulta que eso es privilegiado y las relaciones que esto tiene con otro elemento hace que éste tenga una significación objetiva distinta de si nosotros en vez de concentrar en un objeto la atención, la concentramos en otro”^[25]. Es por eso que en el orden de la percepción funciona “un principio de relatividad que depende de las previsiones estimativas orgánicas” y en virtud de ello se organiza la importancia de las cosas: “las percepciones objetivas se organizan dentro del marco tendencial que, en último término está perspectivizado. Y quien produce la perspectiva concreta es la estimativa, porque es la clave de toda la comprensión de la sensibilidad”^[26].

c) La apertura a la realidad.

Pese a la estructura de la percepción que concentra la atención en aspectos del objeto -más atractivos o cercanos- al cognoscente, y todo ello por influencia de las tendencias de su propia vitalidad, sí le es posible al hombre ascender a un nivel de vida más alto desde el cual puede alcanzar la objetividad.

Polo lo dice claramente. La posesión objetiva de los fines que la inteligencia humana hace posible para el hombre, produce en éste “una cierta paralización de las tendencias instintivas”, porque “si nosotros no fuéramos capaces de eliminar o de suspender una secuencia automática entre la sensación y el apetito, entonces no podríamos tener fines poseídos objetivamente”^[27]. Así, “esta posesión objetiva de los fines significa una postergación del carácter automático según el cual se desencadena la conducta a partir de la representación. Y precisamente, porque hay esa postergación, puede surgir una nueva forma de conducta que es el medio”^[28].

Es evidente que la posesión objetiva de fines va más allá de la percepción: “no establece una relación entre la corporeidad del hombre, entre el organismo del hombre y la objetividad, sino que establece la *objetividad al margen de la situación orgánica del hombre*”^[29].

En efecto, nuestro autor señala que no nos debe desconcertar el hecho de que la “situación orgánica del sujeto humano, toda su afectividad primaria, está siempre presente. No se puede pensar que el hombre es una especie de ser aséptico y que no hace más que objetivar de una manera neutral”^[30]. Sin embargo, esto “siempre es concomitante, y es muy conveniente tenerlo en cuenta para no angelizar demasiado al hombre”^[31]. Pero, si se analiza las condiciones de estructura de la posesión objetiva de fines, se concluye que “la conducta que llamamos medial o instrumental es posible, si la captación de la objetividad ha podido llevarla el hombre hasta el extremo en que sus intereses orgánicos no entran, no son tenidos en cuenta, no forman un factor de la constelación total”^[32].

Estamos pues ante esta cuestión: “la captación de la objetividad por parte del hombre sólo se logra al margen de las condiciones materiales del individuo. Solamente así el fin puede ser regulativo”^[33]. Únicamente así se puede formalizar la conducta desde dentro, adecuarla, hacerla medio: “Se trata del desprendimiento, por así decirlo, de la objetividad con relación a la situación orgánica del sujeto.

Pero correlativamente se da la captación de la objetividad sin más. Y esta precisión incondicionada de la objetividad, es lo que desde un punto de vista meramente descriptivo, sin entrar todavía en la metafísica, *apela a la realidad*”^[34].

La conciencia atenta, es capaz de *abrirse a la realidad*. Tiene la posibilidad de alcanzar lo real al desprenderse de su situación orgánica y concentrarse en la objetividad que le es *mostrada*. Polo sostiene: “el ser es *lo señalado objetivamente*, cuando se suspende la intención tendencial orgánica. Cuando vamos más allá de las utilidades concretas definidas en relación con la situación orgánica, entonces *nos abrimos al ser*”^[35].

La apertura a la realidad del ser exige desinterés, apartar la atención de los intereses concretos y detenerla en “lo que es, los entes, lo real. En esta expresión todos los términos son correlativos”^[36]. Y concluye Polo sosteniendo: “El animal no ve el ser, no percibe realidades. La

realidad no se puede percibir en el plano animal. La realidad solamente puede uno descubrirla desde ella misma, Es decir, cuando se suspende la ingerencia se atiende exclusivamente a lo que es. Entonces *vemos destacarse*, en el seno mismo de esta función vital que consiste en la posesión del fin, lo que luego la terminología filosófica va llamando con palabras cargadas de sentido: lo que es, la esencia”^[37].

3. La Psicología, la Metafísica y el acceso al ser.

En un Simposio como el que nos convoca, en el cual Leonardo Polo autor de “El acceso al ser”, -obra que comentamos los participantes-, en cuya advertencia preliminar sostiene Polo: “este libro trata del método de la metafísica”^[38], no parecería que hubiese espacio para destacar las conexiones entre la abstracción y la sensibilidad interna, cuestión -esta última- a la cual me dedico. Ésa fue mi primera impresión. Sin embargo, he logrado ver que sí hay espacio para tratar de esos asuntos, gracias a la sugerencia de Juan García quien me ha facilitado el título del presente trabajo, los textos de “El acceso al ser” en los cuales Polo elabora una fenomenología de la atención, y otros escritos suyos sobre los niveles iniciales del conocimiento intelectual. Así he tenido la oportunidad de explorar una veta muy interesante del pensamiento poliano, la cual oscila entre el inicio de la vida consciente -en la sensibilidad interna- y el incoarse del pensar en la inteligencia humana, esto es el acto de conciencia, la cual tiene la posibilidad de abrirse a la advertencia del ser, bajo la condición de que se desprenda de los intereses vitales y aparte la atención de los asuntos concretos. Sobre ello versa el presente trabajo.

Como ya indiqué párrafos atrás, Polo sostiene que el estudio psicológico-filosófico del conocimiento del hombre, pese a las limitaciones que presenta desde las perspectivas lógica y metafísica, resulta de gran interés para la sociedad actual. Por eso conviene realizarlo. Dicho estudio permite establecer un puente entre los trabajos sobre *hechos* psicológicos, tan usuales en las ciencias sociales - sociología, economía, comunicación, pedagogía, lingüística, entre otras-, y las raíces metafísicas que los sustentan, hoy desconocidas por las grandes mayorías, dedicadas a la aplicación a la vida social de supuestos axiomas de una psicología empírica de corte positivista, o de análogos axiomas de las otras ciencias sociales^[39]. *Llamar la atención sobre el objeto universal*, en una civilización que ama el dato empírico con el cual modifica lo que circunda al hombre, es una tarea destinada a configurar una nueva manera de ver la realidad. Ésa es la misión en nuestro tiempo de la Psicología filosófica o Antropología filosófica, tal como se la ha venido llamando en los últimos lustros.

Vamos a acercarnos a la metafísica a través de los textos de *El acceso al ser* en los cuales Leonardo Polo se refiere a la *atención*, para ver como juega ésta en los preludios de la abstracción. En la primera edición de 1964, utiliza ese término en las páginas 292-308 y en la segunda de 2004 entre las páginas 224-236. Lo primero que haremos a continuación, pues, será indagar por el significado dado al término *atención* en esos textos^[40].

a) ¿Qué significa atención?

Quiero hacer notar que Polo introduce el término atención en el Capítulo III -Ser y Haber^[41] en un epígrafe que denomina “El límite del pensamiento”. Nuestro autor resume lo visto en capítulos anteriores y dice: “Hegel estima que lo pensado no se nos ofrece con suficiente hondura. El racionalismo, en cambio, considera que el capítulo de la inteligibilidad de la esencia queda en algún momento cerrado, y admitiéndola como tal, trata del modo de atribuirle realidad. La esencia real del racionalismo es siempre un conglomerado. La esencia real hegeliana no es sino un mayor grado de claridad”^[42].

Frente a este panorama Polo sostiene: “Hegel no llega a obtener para la esencia un *asentimiento* definitivo. El proyecto de incrementar la comparecencia mental muestra a las claras su insuficiencia. Ante ello, no hay más remedio que concluir que *el ser no se encuentra imprimiendo a su búsqueda la dirección hegeliana*. El intento mismo de encontrarlo como pensado carece de sentido. *El ser no es ser de esencia pensada*”^[43].

Después de anunciar que abordará la presencia mental^[44] y la atención, dice lo siguiente: “*Parece, en consecuencia, que es necesario, si se ha de advertir el ser, imprimir a la atención un cambio de dirección. Si el ser no está en el objeto habrá que apartar la atención del objeto*”^[45].

Hemos de preguntarnos en relación a este párrafo: ¿qué significa *imprimir a la atención un cambio de dirección*? ¿Es acaso una auto-selección temática la que se está proponiendo al filósofo? Por otra parte, el verbo *imprimir* está aludiendo a una acción. ¿Cuál es ésta? ¿la de *decidir* un cambio de rumbo que permita el acceso al ser, cosa que la aventura hegeliana no logra? Parecería correcto entender así el significado de esta frase. Pero, entonces surge otra cuestión, ¿correspondería acaso a la facultad volitiva -que es la protagonista de un acto de esta naturaleza- ingresar al escenario gnoseológico, en un momento crucial para la decisión del filósofo en búsqueda?^[46]

Dejo la cuestión abierta y me gustaría poder discutirla con los colegas interesados en ello e intentaré seguir escudriñando el significado dado al vocablo atención en este contexto gnoseológico. ¿Qué quiere decir que el concurso de la atención es necesario *antes de imprimir* un cambio de dirección que permita advertir el ser? Parecería por un lado que Polo intenta sugerirnos el papel decisivo de la cogitativa -el sentido interno que se encuentra en la frontera entre la sensibilidad interna y la racionalidad- en ese cambio de ruta. ¿Por qué? Porque *la cogitativa transmitiría la orden a la imaginación de re-conectar el objeto con la experiencia sensible guardada en la memoria*^[47]. Esa reconversión devolvería la riqueza de la vida a lo abstraído y apelaría a la voluntad insinuándole la conveniencia de superar la esquematización de lo abstracto como predisposición en el camino de búsqueda de acceso al ser de la realidad.

Con esa reconexión -*la conversio ad phantasmata*- la atención adquiriría un valor *persuasivo* el cual facilitaría al filósofo el abandono de la vía explorada hasta sus límites por el pensamiento objetualista, como es el caso de Hegel y del racionalismo, a los cuales ha aludido Polo en el párrafo anteriormente citado. ¿Es correcta esta explicación en términos del pensamiento poliano? En la perspectiva tomista sí lo sería. Por ello me gustaría escuchar las observaciones a este punto por parte de los colegas participantes en el Simposio on-line.

Entonces, prosigamos nuestro análisis: si el filósofo se encuentra disponible para variar de rumbo,- si está dispuesto a ejercer una actitud plenamente libre-^[48] si está en disposición de querer salir de la perplejidad, si realmente quiere encontrar el ser, entonces *le es preciso apartar la atención del objeto*. Hay que *desprenderse del objeto* y de la costumbre de buscar el ser en lo abstracto, hay que reconectarse con la realidad y la riqueza de la vida, con el colorido y belleza de las cosas -con la plenitud y vivacidad que refleja la vida sensible-, prefiguradas a través de la atención^[49]. Esta ganancia sólo puede adquirirse si media la disposición de la propia libertad de desprenderse del objeto, de desasirse de la preferencia por la evidencia racional a la cual lo ha habituado la filosofía moderna.

En el siguiente párrafo, Polo señala: “*Salvo, claro está, que la atención no se dirija nunca propiamente al objeto. Si es así, no se tratará de cambiar la atención sino, más bien de concentrarla*”^[50]. ¿Por qué cabe la posibilidad de que la atención no se dirija *nunca propiamente* al objeto? En este punto es preciso entrar a una cuestión compleja, la del conocimiento racional y sus operaciones, diversa del plano en el que se sitúa el estudio psicológico de las facultades sensibles y sus operaciones.

Efectivamente, hay que dar un paso adelante como lo ha hecho notar recientemente Sellés: “Tras el acto de conciencia y su hábito correspondiente,...la *abstracción* y su hábito, el *abstractivo*, son los primeros actos del pensar humano, y donde se incoa el conocimiento de lo físico. Tras ellos se abre la vía racional, que permite el conocimiento de los principios físicos”^[51]. En efecto, a la operación de la abstracción Polo la denomina *presencia mental*^[52]. Abstraer significa *presentar*. La presencia según nuestro filósofo es exclusivamente mental, no física. “En la realidad física no existe la presencia, porque lo presente es acto, y en la realidad física lo que se da es la sucesión, el fluir del tiempo. Como éste es la medida del movimiento, ya que lo físico nunca deja de ser móvil, el tiempo nunca deja de medirlo. En cambio la presencia mental está al margen del movimiento, y por ello no la mide el tiempo”^[53].

Ahora, con la idea de perfilar más la relación de la conciencia con la atención, retrocedamos a lo que Polo denomina acto de conciencia y a su hábito respectivo, ejercidos por la inteligencia con anterioridad a la abstracción, los cuales han sido estudiados por Juan A. García en el volumen que cito a continuación: “la conciencia -dice- es la operación incoativa de la inteligencia, el primer acto intelectual”^[54]. Se distingue entre la llamada conciencia sensible y la conciencia intelectual: “A la percepción se llama conciencia sensible exclusivamente porque la unificación que la sensibilidad alcanza comporta alguna información sobre la propia actividad de sentir: un cierto saber de sí, aunque sensible. Percibir es, de alguna manera, sentir que se siente. Y naturalmente el animal despierto percibe, siente que siente; pero *no se entera ni de que siente ni de que percibe*”^[55].

El animal por ello no es consciente, “porque lo propio de la conciencia intelectual es el enterarse, la captación de una noticia. Por eso llamar a la percepción conciencia sensible es usar equívocamente el término conciencia; porque donde no hay ciencia, donde no hay *saber intelectual*, noticia estrictamente conocida, tampoco hay conciencia”^[56]. Por otra parte, la sensibilidad es un elemento imprescindible de la conciencia intelectual. Nos podemos dar cuenta, enterarnos, porque previamente la sensibilidad ha procesado la información recibida

por los sentidos, pero “además de la sensibilidad se requiere la *atención intelectual*: hay que atender para darnos cuenta de las cosas, para ser conscientes de ellas”^[57].

b) La conciencia y la atención en el acceso al ser ¿sinónimas?

Ahora volvamos al párrafo de Polo en el cual plantea la posibilidad de que la atención no se dirija nunca al objeto: ¿a qué tipo de atención se refiere al decir “*salvo, claro está, que la atención no se dirija nunca propiamente al objeto*”? ¿Se trata de la *atención intelectual*? Y si ello es correcto, la *atención intelectual* ¿es acaso sinónimo de *conciencia intelectual*?

Para aclarar estos puntos y estar en aptitud de responder a dichas preguntas cito nuevamente a García: “la conciencia intelectual... es más un enterarse de cuanto nos rodea, cuya información nos viene por los sentidos, que un conocerse a sí mismo. Quizás fuera mejor entonces decir que el conocimiento intelectual comienza por la abstracción”^[58]. Y más adelante sostiene: “en todo caso, al primer acto de la inteligencia lo denominamos aquí *conciencia* y no *abstracción ni universalización*, en parte para descargarnos de las metafísicas que sustentan esas denominaciones; y no porque las estimemos equivocadas, sino porque no es cuestión ahora de juzgarlas. De lo que se trata es tan sólo de presentar el conocimiento intelectual del hombre, y éste empieza sencillamente por la captación de noticias, por la simple aprehensión de algo, como a veces se dice, *a eso llamamos conciencia*”^[59].

Pero la conciencia intelectual puede aplicarse también a algo que no es una experiencia sentida de lo que tenemos ahí delante, sino al reconocimiento de la misma conciencia: “Al hombre le es posible ser consciente no de que está a oscuras, ni de que siente sed, ni de que teme la envidia ajena; sino que le es posible *ser consciente de lo que es estar consciente*”^[60].

Con estos elementos ya tenemos claves interesantes para desentrañar el significado de la frase de Polo que venimos analizando. En mi opinión, al hablar de atención en tales pasajes Polo se refiere a la *atención intelectual*, la cual implica abstracción, y por ello, es un acto de la razón: esa captación de noticias no es una experiencia sentida, sino el *reconocimiento de la misma conciencia*. Así, *la atención intelectual es sinónimo de conciencia*, de la conciencia atenta que se reconoce. Es por ello un acto perfecto de conciencia. “El hombre puede reconocer la misma conciencia, aunque dicho reconocimiento exija una *cierta concentración de la atención*”^[61].

c) La concentración de la atención.

Ahora bien, si la atención intelectual es sinónimo de conciencia atenta que se reconoce a ella misma ¿qué significa que hace falta *concentrar* la atención? Si ella no se dirige nunca propiamente al objeto -con el texto en mano de Polo que vengo comentando- ¿qué significa la frase: “si es así, no se tratará de cambiar la atención sino, más bien, de *concentrarla*”?^[62]

Si ya hemos visto -en el apartado anterior- que Polo estaría utilizando el término *atención como sinónimo de conciencia intelectual*, intentaremos ahora aclarar lo que significa *concentrar o intensificar dicho acto de atención consciente* o de *conciencia intelectual*.

Para ello recordemos que todos los actos de conciencia sensible requieren una sensación previa, y este acto de *reconocimiento de la conciencia* requiere también una sensación, la figura de la circunferencia. “Porque la circunferencia no es sólo una figura sensible o imaginable, sino inteligible a partir de ellas. Una definición de su sentido puramente inteligible nos la proporcionó Heráclito: *en la circunferencia el principio y el final coinciden*, son lo mismo. Lo inteligible de la circunferencia es su mismidad, el ser siempre lo mismo; eso se suele definir en geometría como la igualdad de la curvatura. Pero eso que es lo mismo siempre, estricta y realmente hablando, es la *conciencia*. Por tanto, al *entender* la circunferencia, no al imaginarla, la conciencia se descubre a sí misma en ella, y se reconoce. Y este es un acto gnoseológico único, como corresponde a la inteligibilidad de la circunferencia”^[63].

García señala que a ese ser siempre lo mismo de lo circular se le ha otorgado distinta ubicación real. “Parménides dijo que el ser era circular, Platón que el alma del mundo, mientras que Aristóteles reservó ese carácter para el movimiento de los astros, Cusa para Dios, Hegel para el universal concreto, Schelling para la unidad del universo y Nietzsche para el tiempo. La mismidad es una forma de unidad sumamente estrecha: la unidad de *unicidad*, que torna aparente toda diversidad. Pero ésta no es la unidad del ser, ni la del concepto, ni la de Dios; sino que es la clase de unidad que adorna la conciencia humana en cuanto que tal. Por eso, en la intelección de la circunferencia se logra el reconocimiento de la conciencia”^[64].

Es interesante aclarar que “el acto perfecto de conciencia, no es heterogéneo con los otros actos de conciencia, o un nuevo acto de pensamiento reflejo añadido a ellos, como la apercepción pura del yo pienso kantiano, sino que por cuanto en él es la misma conciencia la que se reconoce, es un acto de conciencia afín a los demás^[65]”, es decir que ello significa que si los otros actos de conciencia requieren previa sensación, éste también la requerirá.

La experiencia sensible que el acto de conciencia requiere es la figura de la circunferencia, como ya hemos visto. Por eso dice García: “el reconocimiento de la conciencia *es un singular acto intelectual*, y el único para el que vale la siguiente descripción: pienso lo que pienso, y lo pienso como lo pienso... estrictamente porque lo pienso. La fórmula de la auto-fundamentación de la verdad no se extiende a todo lo que la inteligencia humana conoce, como los idealistas pretendieron, pero tampoco es completamente inválida, como arguyen sus enemigos los realistas; sino que únicamente vale en un caso: en el reconocimiento de la conciencia. Porque en este acto la circunferencia no es pensada como imagen espacial, ni como trazado temporal, sino que es entendida como es entendida, como mismidad y unicidad, rigurosamente porque es entendida”^[66].

Después de las consideraciones que anteceden es posible -al decir que la atención que no dirige al objeto conviene *concentrarla*- que Polo se estaría refiriendo al *acto de conciencia intelectual perfecta*, acto con el cual la conciencia se reconoce a sí misma.

d) La advertencia del ser que se manifiesta.

Desde el nivel de la conciencia intelectual, pues, es posible advertir datos o hechos que pueden ser descritos, y la fenomenología lo hace metódicamente^[67]. García sostiene que si “nos quedamos con la atención al fenómeno, *a lo conocido cuando atendemos*, nos quedamos con su inmediata presencia ante la mente del hombre. Ese es el acto de conciencia: el que nos presenta algo ante nosotros, el que nos informa de una noticia. ¿Qué tenemos enfrente?, ¿qué nos aparece ahí delante? Eso que la fenomenología describe, éstos son los datos de la conciencia”^[68].

Nos interesa subrayar que “de acuerdo con esta noción fenomenológica de la conciencia cabe una primera definición de la verdad, la más inicial. *La verdad es la manifestación del ser*; es el sentido de la verdad preferido por Heidegger: la verdad como *aletheia*, como desocultamiento, como el quitar un velo o desvelar. El fenómeno no es la apariencia que se entiende como engañosa o fingida; sino que fenómeno es el *aparecer, el mostrarse lo real*. Lo que ocurre, ocurre fuera de la mente del hombre y quizás no siempre referido a ella”^[69].

En efecto, hay algo previo a mi acto de conciencia, al estar yo despierto y poder percatarme de lo que tengo allí delante. Me percató también de esto: advierto que hay algo que ocurre fuera de mi mente, mejor dicho hay algo que no es mi mente y que está allí, enfrente mío, que es *real*. El fenómeno es la *manifestación de la realidad*, “quizás no de toda la realidad, ni una completa manifestación suya; pero sí que es el primer sentido de la verdad”^[70].

Por otro lado, el fenómeno que manifiesta lo real, la verdad, exige un ejercicio activo de la inteligencia que se incoa en la conciencia. La manifestación del ente, es manifestación de la verdad al cognoscente. “la presencia de objetos ante la conciencia intelectual no oculta tras ellos una latente realidad ignota; lo propiamente latente en la manifestación del ser es *quien lo presencia*. Justo por ello hay fenómeno y manifestación verdadera; pues en otro caso, las cosas seguirían existiendo, pero sin nadie que las conociera”^[71].

Esta observación, añade García, “apunta a un doble ámbito que se abre desde la conciencia intelectual: el del ente real que en ella se muestra, y el del cognoscente cuya actividad intelectual empieza con la conciencia”^[72]. Estos dos ámbitos quedan perfectamente deslindados en Tomás de Aquino en su famosa sentencia: lo primero que cae bajo la inteligencia es el ente^[73]. García tiene razón cuando sostiene: “se puede pensar que si lo primero que cae bajo el conocimiento es ente, precisamente por serlo, es posible seguir indagando acerca de su entidad hasta terminar de conocerla. Se distinguen entonces la prioridad gnoseológica de la conciencia y la prioridad real del ser, cuyo conocimiento intelectual es un logro posterior al comienzo”^[74].

¿Cuál es pues el tipo de conocimiento obtenido al concentrarse en los datos que la conciencia intelectual alcanza?: es un conocimiento que *advierde el ser*, tanto en el escenario de la propia conciencia como en lo real, distinto y anterior al acto mío de conciencia intelectual^[75].

4. Los niveles gnoseológicos superiores y el límite mental.

La gnoseología poliana reconoce una operación diversa al pensamiento la cual permite un incremento cognoscitivo, una prosecución más allá del pensar. Dicha operación hace posible la adquisición de conocimientos meta-teóricos: es lo que Polo denomina hábito.

En el ámbito de la conciencia cabe un hábito de conciencia que significa una “reversión del pensamiento sobre sí mismo”^[76]. A través de este tipo de ejercicio se detecta que las operaciones cognoscitivas son finitas, limitadas, “y se percibe entonces que lo real es extra-mental y nos desborda”^[77]. García ha subrayado que este descubrimiento gnoseológico es propio de Leonardo Polo^[78]. Igualmente hace notar que “Polo ha reformulado la noción de hábito con el fin de incluir en la gnoseología un tratamiento específico y determinado del conocimiento de las operaciones intelectuales. Según esa reformulación, los hábitos no son del orden de lo potencial, sino del orden activo: son otra clase de actos de la facultad intelectual, distintos de las operaciones. Además no sólo cualifican a la facultad intelectual en el orden óntico, sino que la repotencian en su propio orden cognoscitivo, precisamente por tratarse de nuevos actos suyos. La inteligencia que conoce su propio actuar es más capaz de entender que si no lo conoce; porque se puede plantear entonces nuevos asuntos, y porque cuenta con nuevas luces para resolverlos”^[79].

Así hemos llegado al asunto del límite mental, el cual es medular en el pensamiento filosófico de Leonardo Polo. Dejo a García que lo exponga sucintamente:

“La tesis poliana del límite mental consiste en decir que el pensamiento humano es limitado en el ejercicio de sus operaciones. Dicha limitación estriba en que las operaciones intelectuales son intencionales, es decir se conmensuran o ajustan con sus objetos, el conocer con lo conocido. En consecuencia, el límite es la presencia mental de los objetos: lo que la inteligencia tiene presente lo que conoce cuando ejerce alguna de sus operaciones. Y su superación el abandono del límite mental en terminología de Polo exige hábitos: el conocimiento de las operaciones cognoscitivas, o la superación del conocimiento intencional”^[80].

De este asunto trata el Simposio en línea en el cual estamos participando y este tema central, sin duda, será desarrollado de un modo u otro en las diferentes ponencias. Por ello, aquí concluyo estas líneas dedicadas a tratar los inicios del conocimiento intelectual en el nivel de la sensibilidad interna, para ascender luego al nivel de la conciencia intelectual, la cual implica ya la operación de la abstracción, y desde ella empieza a advertirse el ser. En este ámbito se mueve la atención, y a él hace referencia Polo en las páginas del tercer capítulo de *El acceso al Ser*^[81].

[1] Cfr. Red ALyC, la “Hemeroteca científica de las ciencias sociales”, www.redalyc.com. Asimismo el trabajo del profesor José María Colmenero sobre “La atención y su papel en la experiencia consciente”, En: Anales de Psicología, junio 2004, vol. 20, Universidad de Murcia, España, pp. 103-126.

[2] Julien Peghaire, “Un sens oublié, la cogitative”, En: Revue de L’Université d’Ottawa, Canada, 1943, Vol. 13. pp. 66 y ss. El autor se refiere al giro dado por la psicología en el plazo de dos siglos: desde los estudios clásicos del alma humana, hasta al punto de vista moderno adoptado por la psicología experimental.

[3] *Ibidem*. La traducción del francés al español es mía.

[4] Cfr. Howard C. Warren, “Diccionario de Psicología” Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1966. El autor dirigió a un equipo de especialistas de la Universidad de Princeton y la obra fue traducida al español por la referida editorial Cfr. también a Agostino Gemelli, “Introducción a la Psicología”, Editorial Luis Miracle, Barcelona, 1964, p. 143 y ss. Cuando hablo del significado de *conciencia* para los clásicos entiendo lo que Platón afirmaba sobre la diferencia entre el hombre dormido y el hombre despierto. Este último es el que tiene conciencia, está consciente.

[5] Cfr. Tomás Bravo, “Evolución de los estudios de la atención”, Universidad de Estudios a Distancia, Bergara, tbravo@bergara.uned.es, 2005.

[6] Cfr. Juan Fernando Sellés, “Estudio Introductorio en torno a la distinción real entre la persona y el yo en el hombre” En: Leonardo Polo, “El yo” Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n.170, Pamplona 2004, p.17 y ss.

[7] *Ibidem*.

[8] Utilizaré textos del Curso de Psicología General que detallo en la siguiente nota.

[9] Leonardo Polo, “Curso de Psicología General”, 2ª parte, Lección 1ª, (pro manuscrito), p. 15. Las razones de esta conveniencia tienen es el interés que la psicología tiene para la mayoría de las personas en la cultura en la cual vivimos. Por ello el estudio psicológico del conocimiento espiritual es imprescindible.

[10] *Ibidem*. Hago notar -en el contexto de este Simposio- que el estudio de la psicología al que se refiere Polo es el estudio de la objetividad del entendimiento. Por tanto en él entra a jugar la abstracción.

[11] *Ibidem*.

[12] *Ibidem*.

[13] *Ibidem*. *Llamar la atención* es una acción que proviene desde la consideración psicológica de la universalidad del objeto del conocimiento intelectual, acción que apela a la zona sensible del conocimiento -a la sensibilidad interna y externa- en búsqueda de recursos persuasivos que convezan a la facultad espiritual de tal universalidad. Polo reconoce que “llamar la atención acerca de la existencia de lo universal es demasiado sumario”. *Ibidem* p. 3.

[14] *Ibidem*. P. 3.

[15] *Ibidem*.

[16] *Ibidem*. Se puede explicitar y completar lo anterior sosteniendo que el hombre está más en su conciencia sensible que en sus tendencias.

[17] *Ibidem*. P. 4.

[18] *Ibíd.*

[19] *Ibíd.*

[20] *Ibíd.*

[21] *Ibíd.*

[22] *Ibíd.* P.15.

[23] *Ibíd.*

[24] *Ibíd.*

[25] *Ibíd.*

[26] *Ibíd.* P. 16. Polo señala que la Ley de Weber-Fechner es uno de los intentos experimentales de establecer una constancia en las percepciones táctiles.

[27] *Ibíd.* P. 7.

[28] *Ibíd.*

[29] *Ibíd.* P. 8

[30] *Ibíd.*

[31] *Ibíd.*

[32] *Ibíd.*

[33] *Ibíd.*

[34] *Ibíd.*

[35] *Ibíd.*

[36] *Ibíd.*

[37] *Ibíd.* Más adelante Polo dice que el entendimiento es visión. El animal, obviamente no ve el ser porque no tiene entendimiento.

[38] Leonardo Polo, "El acceso al ser", Ed. Eunsa, 2ª.edición, Pamplona, 2004, p. 9.

[39] En las labores de formación intelectual y humana de las nuevas generaciones de universitarios, se percibe el reflejo del fuerte impacto psicológico de la publicidad comercial, de los mensajes televisivos y cinematográficos, de la información que les proporcionan los mass-media en general. Ese impacto configura de modo significativo su mentalidad y su conducta, su actitud ante el mundo, la vida y los saberes. La tendencia a continuar con la construcción de un proyecto de sociedad marcada por intereses puramente técnicos, encuentra en estas generaciones adhesiones mayoritarias. Por otro lado, como muestra Sellés en su estudio sobre "La capitulación filosófica ante la perplejidad y la superación poliana", las ciencias particulares y empíricas están aquejadas de "objetualismo", lo que las sume en la perplejidad, impidiéndoles el conocimiento del ser. Cfr. Introducción, p.1.

[40] Polo considera que el lenguaje es posterior al pensamiento y frecuentemente no se adapta bien a las necesidades expositivas del filósofo, quien piensa lo real de un modo inédito. Ese es, por otra parte, el caso de Polo, quien se ha visto en la necesidad de adoptar terminología propia para exponer sus múltiples descubrimientos filosóficos.

[41] Es posible traducir esta frase poliana por las siguientes: Ser y límite mental, o por estas otras: Ser y abstracción; o, Ser y posesión en presencia del objeto pensado.

[42] Leonardo Polo, El acceso al ser, p. 292.

[43] *Ibíd.* Los subrayados son míos. El ser de esencia pensada significa en Polo estar situado en el primer nivel de perplejidad, esto es, el atenerse al pensamiento objetivo: considerarlo como el nivel único de conocimiento. El atenerse exclusivamente en este nivel limita la prosecución cognoscitiva. Cfr. Juan Fernando Sellés, "La capitulación filosófica ante la perplejidad...", p.1.

- [44] Para Polo presencia mental equivale a la operación inmanente abstractiva.
- [45] *Ibíd.* El conocimiento del objeto es el primer nivel del conocimiento racional, se adquiere por abstracción. Es un conocimiento importante e insustituible, pero no es ni el único ni el más alto.
- [46] Detectar el límite mental es el primer requisito para poder salir de la perplejidad originada por el conocimiento exclusivamente objetivo. Sin embargo, como también hace notar Sellés, el segundo requisito es querer libremente abandonar el límite mental: “Nadie está obligado a ello; es un asunto libre”. Cfr. *op. cit.* p. 16.
- [47] En relación al proceso estrictamente gnoseológico García opina que la conversio ad phantasmata propia del pensamiento tomista no está presente en la doctrina del abandono del límite mental de Polo, pues “el abandono del límite aspira a alcanzar conocimientos remitiendo nuestra ideas, no a la previa experiencia sensible, sino a sus prioridades o principios reales, que son inteligibles”.
- [48] Queda claro que nadie está obligado a abandonar el límite mental, por ello es un asunto que pone en juego la libertad.
- [49] Cfr. Juan Fernando Sellés, Estudio Introdutorio, en Leonardo Polo, “El conocimiento racional de la realidad”, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n. 169, Pamplona, 2004, p. 18.
- [50] Leonardo Polo, Acceso al ser, p. 292.
- [51] Juan Fernando Sellés, “La abstracción y el hábito abstractivo”, en: Leonardo Polo, “El conocimiento racional de la realidad”, p. 18 y ss.
- [52] *Ibíd.*
- [53] *Ibíd.*
- [54] Juan A. García, “Teoría del conocimiento humano, Pamplona, Eunsa, 1998, p. 15. El autor señala que el capítulo tercero de este libro es una glosa a la teoría del conocimiento poliana, en particular a la doctrina del límite mental. Cfr. p. 95.
- [55] *Ibíd.* El subrayado es mío.
- [56] *Ibíd.*
- [57] *Ibíd.* p. 16.
- [58] *Ibíd.*, p. 17.
- [59] *Ibíd.* No se detiene el autor en el aspecto concomitante de la conciencia. Lo trata en otro lugar del libro que vengo citando. El subrayado es mío.
- [60] El subrayado es mío.
- [61] *Ibíd.* P. 19. En este acto la conciencia se reconoce. A este conocimiento Polo lo llama acto de conciencia. Los subrayados son míos.
- [62] Leonardo Polo, Acceso al ser p. 292.
- [63] Juan A. García, *op. cit.* p. 20. La concentración de la atención está vinculada a este acto perfecto de reconocimiento de la propia conciencia en la circunferencia. Se le llama también acto perfecto de conciencia. Los subrayados son míos. La cita de Heráclito es de DK 22 B 103.
- [64] *Ibíd.* p. 21. García puntualiza que tal acto no es una reflexión ideal sobre nuestro estar conscientes, algo así como la conciencia trascendental kantiana, el yo pienso en general que Kant pone como acompañante de todas nuestras representaciones, sino que más rigurosamente es el reconocimiento objetivo de la misma conciencia. Ese reconocimiento no es trascendental porque es un acto de conciencia como los demás, sólo que en su caso el

objeto sobre el que la conciencia versa no es ninguna otra experiencia, sino aquélla en la se reconoce el mismo estar conciente.

[65] *Ibíd.* García aclara que ni la conciencia ni su reconocimiento son el *cogito* cartesiano, aunque la experiencia intelectual cartesiana sea vecina de las que aquí se comenta.

[66] *Ibíd.* El subrayado es mío. García estudia en el libro que vengo citando asuntos muy actuales vinculados a este nivel del conocimiento humano, tales como la conciencia y el cuerpo, el inconsciente.

[67] García explica que este atenerse a lo dado, a lo que directamente conocemos para describirlo, es la primera tarea metódica de la fenomenología de Husserl. Voy a utilizar a continuación este modo de tratar los datos de la conciencia para referirme -exclusivamente- a la advertencia al ser desde la conciencia intelectual.

[68] Juan A. García. op. cit. p. 26. Los subrayados son míos.

[69] *Ibíd.* El subrayado es mío.

[70] *Ibíd.* P. 27.

[71] *Ibíd.*

[72] *Ibíd.*

[73] De potentia 9, 7 ad 15.

[74] *Ibíd.* p. 33. El tomismo no siempre ha conectado bien estos dos aspectos del estudio del ser. Hay dos dualidades que se corresponden: la conciencia intelectual es la prioridad en sentido lógico, la realidad extramental de lo conocido es la prioridad en sentido real, y ambas no son incompatibles ni incommunicables, como el mismo conocimiento prueba. Cfr. *Ibíd.* P. 33.

[75] Polo también ha hablado del hábito de conciencia. Mencionaré a continuación ese tipo de conocimiento en la gnoseología poliana.

[76] Juan A. García, op. cit. p. 73. Hace notar este autor que la vuelta de la inteligencia sobre sí misma puede hacerse en orden a aclarar la experiencia o lo ya pensado, y también en orden a establecer las condiciones formales del mismo conocimiento y su alcance.

[77] *Ibíd.* P. 90.

[78] “La tesis de que el pensamiento humano es limitado es original de Leonardo Polo, y la formuló en *El acceso al ser* en 1964. Polo no ha planteado su tesis del límite mental en contraste con la Crítica kantiana, como lo hemos hecho nosotros, sino más bien en diálogo con el subjetivismo cartesiano y con el idealismo absoluto hegeliano”, op.cit. 93.

[79] *Ibíd.* P. 81. La relación de los hábitos con los actos, asimismo, se invierte: es más conocimiento el hábito que el acto.

[80] *Ibíd.* P. 94. Esta tesis del límite mental es muy profunda, como lo señala García, y “rompe con la idea clásica de que nuestras ideas sólo rigen vertidas sobre las imágenes o tienen valor cognoscitivo sólo volcadas sobre la experiencia sensible.” P. 95.

[81] Hago notar al lector que en esta ponencia he analizado únicamente los textos de la p. 292 de *El Acceso al ser* sobre la fenomenología de la atención y referidos a la conciencia. Asimismo, hago ver que García dice lo siguiente: “hemos llamado propia conciencia a la detección del límite mental. Pero no basta detectar el límite, hay que abandonarlo: la detección del límite tiene un valor metodológico, pues se orienta a su abandono. Por eso nosotros decimos que la propia conciencia es el principio de la metateoría, porque desde ella el hombre puede obtener conocimientos metateóricos”. *Ibíd.* p. 98. Por su parte Sellés caracteriza así la salida de la perplejidad que el método del abandono del límite hace posible:

“Se trata más bien de disolver esa especie de niebla (la del irracionalismo). Para ello se emplea un método que no se centra en sí mismo (asunto que sería reflexivo), sino que permite limpiar el empañado cristal del conocer de la inteligencia humana, devolverle su limpidez. A ese método Polo lo llama abandono del límite mental.” En: Juan Fernando Sellés, “La capitulación filosófica ante la perplejidad y la superación poliana”, p. 26. Y más adelante señala el orden de los pasos a seguir y subraya el ejercicio de la libertad que implica: “Primero, detectar el límite mental; segundo, si libremente se quiere, abandonarlo. Nadie está obligado a ello, es un asunto libre, pero la ganancia cognoscitiva conseguida en temas reales advertidos tras llevar a cabo ese abandono es ingente”, *Ibíd.*